

*Plan operativo 2007*

**EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN  
PARA LA SEGUNDA COMUNICACIÓN NACIONAL  
EN CAMBIO CLIMÁTICO DE VENEZUELA**

Caracas, mayo 2007

# INDICE

	Pág.
1. INTRODUCCIÓN	3
2. PROYECTO: EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN EN CAMBIO CLIMÁTICO	3
2.1. JUSTIFICACIÓN	3
2.2. OBJETIVOS	3
3. CONTRATO PARA EL PROYECTO “EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN EN CAMBIO CLIMÁTICO “	4
4. RESULTADOS DEL EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN EN CAMBIO CLIMÁTICO	5
5. LECCIONES APRENDIDAS	5
6. DIFICULTADES ENCONTRADAS	5
7. PRÓXIMOS PASOS	6

prioritarios a tratar en la misma así como los vacíos y necesidades para la definición de nuevos estudios y evaluaciones requeridas, basados en análisis de vulnerabilidad y adaptación, con énfasis en los siguientes aspectos:

- Actividades, programas e impactos asociados al desarrollo de la Primera Comunicación Nacional (PCN) y proyectos anteriores a ella asociados.
- Acciones ejecutadas basadas en las recomendaciones de la PCN.
- Criterios y selección de aspectos y sectores prioritarios
- Mecanismos de potenciación de sinergia entre los actores claves
- Necesidades de evaluación y vacíos de información y acciones.
- Trabajos bajo la Primera Comunicación Nacional (PCN) y anteriores proyectos
- Actividades llevadas a cabo después de la presentación de la PCN
- Prioridades para la Segunda Comunicación Nacional
- Sinergias entre el Ministerio del Ambiente y otras instituciones y con programas relacionados

### **3. CONTRATO PARA EL PROYECTO “EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN EN CAMBIO CLIMÁTICO “**

CONSULTORÍA :	<b>Autoevaluación Nacional para la definición de la Segunda Comunicación Nacional en Cambio Climático.</b>
PROYECTO N°:	<b>VEN00044318</b>
TITULO:	<b>Ejercicio de Autoevaluación en Cambio Climático</b>
PAÍS:	<b>VENEZUELA</b>
ORGANISMO:	<b>Ministerio del Ambiente (MINAMB)</b>
DURACIÓN:	<b>3 meses</b>
LÍNEA PRESUPUESTARIA:	<b>713005-CONSULTOR NACIONAL</b>
DEDICACIÓN:	<b>Tiempo Completo</b>
FORMA DE PAGO:	<b>Por Producto</b>
CONSULTOR:	<b>Ing. Carlos Gerendas</b>
CONTRATO:	<b>CC-2006-99-1709</b>
VIGENCIA DEL CONTRATO:	<b>01/11/2006 al 31/01/2007</b>
PRORROGA:	<b>01/01/2007 al 28/02/2007</b>

#### Actividades a realizar en el proyecto

- Prioridades para la Segunda Comunicación Nacional
- Actividades llevadas a cabo después de la presentación de la PCN .
- Sinergias entre el Ministerio y otras instituciones
- Nuevos estudios y necesidades de evaluación a ser desarrollados

## 1. INTRODUCCIÓN

Venezuela, como país No Anexo I perteneciente a la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC), firmada en el año 1992 y luego ratificada en 1994, tiene el compromiso de elaborar periódicamente una “Comunicación Nacional en Cambio Climático”, en la cual se informe acerca de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en el país y de otros aspectos de interés, tales como análisis de vulnerabilidad y programas de adaptación al cambio climático.

El presente documento tiene la finalidad de informar acerca del proceso de elaboración del Proyecto: **“Ejercicio de Autoevaluación en Cambio Climático” como paso previo para la realización de la Segunda Comunicación Nacional en Cambio Climático**. En tal sentido, se exponen en forma general el objetivo principal del proyecto, su financiamiento, las actividades que deberán cumplirse durante el año 2007, los resultados obtenidos hasta el presente, las lecciones aprendidas, las dificultades encontradas y, además, los pasos que se planean dar próximamente.

## 2. PROYECTO: EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN EN CAMBIO CLIMÁTICO

### 2.1. JUSTIFICACIÓN

La Segunda Comunicación Nacional en Cambio Climático es considerada por el Ejecutivo Nacional como una herramienta crucial para el establecimiento de las políticas y estrategias necesarias para la prevención, mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático en la esfera nacional.

Es por ello que el Estado Venezolano, a través del Ministerio de Ambiente (MINAMB), ha decidido adelantar acciones para la elaboración de la Segunda Comunicación, en donde se planteen de forma específica, las acciones a ser tomadas para solventar las prioridades nacionales en torno al tema. De igual forma, será necesaria la actualización del inventario de GEI y sectores productores a fin de estimar los diversos escenarios.

Esto implica que debe realizarse un ejercicio previo que permita establecer los alcances y productos que se esperan bajo el desarrollo de la segunda comunicación, en donde se pueda evaluar los avances, dificultades y potencialidades de Venezuela en torno al tema.

El ejercicio de autoevaluación y preparación de la propuesta para la SCN requirió la incorporación de un profesional con experiencia en el campo del cambio climático, para lo cual se contrató un consultor por un lapso de tres meses.

### 2.2. OBJETIVO GENERAL

El ejercicio de autoevaluación a desarrollarse para la Segunda Comunicación Nacional en Cambio Climático se dirige básicamente a un ejercicio de inventario y consulta a las principales actores en el tema, para identificar los aspectos

## Financiamiento y presupuesto

El proyecto se ubica en una de las áreas de asistencia prioritarias del PNUD, y es financiado con recursos del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF)

Aportes: GEF \$15.000,00

Contraparte Gobierno: recursos humanos y financieros

## **4. RESULTADOS DEL EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN EN CAMBIO CLIMÁTICO**

Desde el mes de noviembre hasta diciembre de 2006, se realizaron reuniones de trabajo con la finalidad de definir los puntos a considerar en el Ejercicio de autoevaluación en cambio climático y revisar los avances del mismo. El consultor presentó un informe parcial de actividades.

## **5. LECCIONES APRENDIDAS**

Las principales lecciones aprendidas fueron:

- El proyecto se vio reforzado mediante la utilización de documentos realizados en el Ministerio del Ambiente
- La realización de reuniones periódicas permitió llevar un control de las actividades desarrolladas por el Consultor

## **6. DIFICULTADES ENCONTRADAS**

Las principales dificultades encontradas fueron:

- Poco tiempo para la ejecución del proyecto
- Retraso debido a incumplimiento de los cronogramas de trabajo

## **7. PRÓXIMOS PASOS**

Con la finalidad de definir los términos de referencia de la SCN, se proyecta completar el informe final del proyecto "Ejercicio de autoevaluación en cambio climático", para lo cual será necesario solicitar prórroga en el contrato del consultor.